ISLAY

TRAS CHARLA INFORMATIVA

AUPI exige interés nacional para represa

PÁG.07

▶ Presidente de la central barrial sostiene que esto permitiría garantizar agua para agricultura y consumo, y destrabar oposición en Moquegua.



INDECI DISPUSO EL 15 DE AGOSTO

PÁG.09

Simulacro de sismo podría reprogramarse



▶ Coincide con aniversario de Arequipa.

MÁS DE S/ 2.7 MILLONES EN AREQUIPA

Investigan millonario fraude informático

▶ Fiscalía detrás de los pasos de ciberdelincuentes.



PÁG.10

N° 5628 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

Prensa regional

ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA

EN MOQUEGUA

Este viernes 8 se definirá el rumbo de la protesta regional

PÁG.03

▶ Dirigentes sociales convocan a gran reunión regional para articular lucha y decidir acciones frente a la contaminación del río Coralaque y el proyecto Huatipuka.



FISCALÍA DILATA INVESTIGACIÓN Y EL GORE BLINDA A SU ENTORNO

PÁG.11

La "Corrupción 4x4" blindada desde el poder

▶ *El Ministerio Público omite notificar a testigos clave y retrasa diligencias urgentes pese a contar con pruebas desde 2023.*

▶ *Funcionarios protegidos, contratos direccionados y medios silenciados revelan una estructura de poder que impide sancionar a los responsables.*

FRENTE A LA COSTA DE ILO

PÁG.04

Diez tripulantes salvan de morir tras colisión de embarcaciones



▶ Accidente involucró a embarcación "Matty" y a lancha de menor tamaño "Danna".

INICIAN DEMOLICIÓN DEL AUDITORIO AMAUTA TRAS ADJUDICACIÓN EN SUBASTA DE SUNAT

PÁG.03

Histórico inmueble de la Universidad José Carlos Mariátegui fue adquirido por un privado.



DE LA PROVINCIA DE ILO

PÁG.05

Hoy vence plazo de inscripción para integrar el FUDIPI



▶ Comité electoral: "Estamos dando todas las facilidades, sin ninguna restricción…"



Los censos en el Perú



| Referencial. |

Dicen los historiadores que, luego de la formación de la República del Perú en 1821, se llevó a cabo el primer censo de población en 1836, durante el gobierno del general Andrés de Santa Cruz. En 1862 se levantó en cumplimiento al mandato de la Ley del Censo y Registro Cívico. Esta normativa ordenó la ejecución de un censo de población y decretó que se levantara cada 8 años y se rectificara cada 2.

En agosto de 1959 se publicó la ley N.º 13248, "Ley Orgánica de los Censos en el Perú", con la cual se fortalece la política de ejecución de los censos en el país. Esta norma dispone que, a partir de 1960, los Censos Nacionales de Población y Vivienda deberán ejecutarse cada diez años, y los censos económicos, agropecuarios, de Industria, Comercio y de Servicios cada cinco años. Para el 2017 Moquegua contaba con 96,456 habitantes; sin embargo, ahora somos más por múltiples razones. El censo que se viene ejecutando nos proporcionará importante información...

...En los Trinquetes políticos, todo se sabe.

Argolla en la deuda social magisterial

Un grupo de maestros cesantes y jubilados le hizo un plantón a la UGEL Mariscal Nieto acusando que la gestión del cuestionado director Manuel Bernedo Soto los excluyó del pago de la deuda social. Son maestros que no reciben ni mil soles mensuales como pensión; el paupérrimo dinero que cobran no alcanza ni para pagar los servicios básicos y atender la demanda de la canasta básica familiar. Aparte de tratarse de enfermedades por la edad, menos alcanza para las medicinas.

Por su parte, el director, el que trata a la prensa como chantajista, dijo que habrá una planilla complementaria y allí serían considerados esos maestros. El 22 de agosto este problema debería haber sido resuelto. Ojalá que así sea; caso contrario, los gremios del magisterio tendrán que expresar su solidaridad con los cesantes y jubilados, y si es necesario, tomar otras medidas...



...En los Trinquetes políticos, todo se sabe.

Represa de Asana, "parada de burros"


| Compromisos por la represa Asana. |

Después de la exigencia mediática reclamando a Anglo American la construcción de la represa de Asana, el 19 de junio la minera pidió permiso a la Comunidad Campesina de Pocata, Coscore y Tala para visitar la zona donde se haría la construcción, pero no hubo respuesta. El 16 de julio reiteró el pedido para hacer trabajo de campo en 2,900 hectáreas. Por su parte, la comunidad respondió el dos de agosto que, por acuerdo de asamblea extraordinaria, se puede ceder 20 hectáreas.

Ojo, la comunidad de Asana sí está dispuesta a colaborar en el proyecto, pero tal parece que la comunidad de Tumilaca, Pocata, Coscore y Tala pone limitaciones, lo que al final obligaría hacer la represa más abajo de la mina, contra lo que inicialmente se esperaba. Por estas conductas, esa represa no avanza ni avanzará. Así las cosas, el acuerdo 11 de la mesa de diálogo con Quellaveco seguirá en plan de "parada de burros". Esperando y esperando...

...En los Trinquetes políticos, todo se sabe.

Hace 8 años Huatipuka pedía agua a la EPS


| Foto archivo 2019. |

Con documentos, la EPS Moquegua respondió por el año 2018 a la empresa Tower and Tower que podía venderle agua de su planta en horario de oficina y el costo sería de S/ 1,180 (mil ciento ochenta soles) por 200 metros cúbicos al mes. Eso significa que la presencia del inversionista en la construcción de la poza de residuos data desde cuando era alcalde provincial Hugo Quispe. La EPS, a través de un comunicado, deja entrever que Tower and Tower cotizó, pero no se le vendió. Aunque no cuenta más sobre los procedimientos y otros documentos de por medio.

En buen cristiano, lo que se quiere decir es que la empresa supuestamente contaminante, desde hace muchos años, se esfuerza por invertir en la región Moquegua y no avanza. Además, ahora un segmento de la población se opone abiertamente y alistan un paro contra esa inversión industrial llamada Huatipuka...

...En los Trinquetes políticos, todo se sabe.

Alistando el paro del 14

El 14 de agosto habrá paro, aunque aparentemente no será regional total. Por su parte, las autoridades, lideradas por la gobernadora Gilia Gutiérrez, viajarán a Lima buscando soluciones al problema de la contaminación del río Coralaque y contra el proyecto Huatipuka. Se espera que para la cita con ministros de Estado se vaya con propuestas de solución y no, como en otras oportunidades, solo en plan de reclamos.

A propósito de la manifestación del próximo 14 de agosto, los promotores anunciaron que habrá bloqueo de la vía en la zona de Montalvo, por lo que los camiones encapsulados tendrán problemas para transitar, o sea, la minera Anglo American "pagará pato". Algunos personajes que ahora aparecen en los medios en plan de campaña electoral dicen que Huatipuka va a quemar basura, nada más falso que un billete de S/ 15 (quince) soles. Sería bueno que lean el estudio de impacto ambiental para no hablar ignoradas...

...En los Trinquetes políticos, todo se sabe.



| Sesión multisectorial problemática del Coralaque. |

Pincelada trinquetera



Desde Yunguyo, en Puno, lado peruano para pasar a Copacabana, Bolivia, se recomienda a los fieles devotos que visitarán a la Virgen hacer el cambio de moneda en soles a pesos bolivianos para no pagar de más ahora que los comerciantes quieren hacer su agosto en pleno agosto.

El proveedor que reclama un pago al municipio de Torata es una gota en un mar de irregularidades. Hay más problemas; nadie sabe lo que pasa en algunas obras que están, como quien dice, en el monte.

El congresista Jorge Samuel Coayla Juárez presentó el Proyecto de Ley que crea la Universidad Nacional de Educación Superior Pedagógica de Moquegua (UESPM), sobre la base de la actual Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Mercedes Cabello de Carbonera". Sería un gol a su favor y uno en contra de sus posibles contendores...

...En los Trinquetes políticos, todo se sabe.



| Marisol Burgos. |

Este viernes se definirá el rumbo de la protesta regional en Moquegua

Dirigentes sociales convocan a gran reunión regional para articular lucha ambiental y decidir acciones frente a la contaminación del río Coralaque y el proyecto Huatipuka.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Dirigentes sociales de Moquegua han convocado a una reunión regional este viernes 8 de agosto a las 6:00 p.m. en el auditorio del Sindicato de Construcción Civil, donde se definirán acciones concretas frente a la contaminación del río Coralaque y el avance del proyecto minero Huatipuka.

La plataforma convocante, liderada por Julio Jahuira y Marisol Burgos, ha confirmado la participación de diversos sectores: Juntas de Usuarios de Moquegua, Torata y Omate, el Sindicato de Construcción Civil, transportistas, comerciantes de mercados locales y pobladores de zonas altoandinas e incluso de la provincia de Ilo.

"Esta no es una lucha política, es una defensa de la vida. El viernes el pueblo decidirá si se paraliza o se toma otra medida", señaló Julio Jahuira.

Los dirigentes cuestionan duramente al SENACE, al que acusan de favorecer intereses mineros sin respetar los derechos de las comunidades ni garantizar procesos de consulta adecuados. También exigen explicaciones al alcalde provincial y al gobierno regional por no responder oportunamente a informes clave relacionados con la revocatoria del proyecto Huatipuka.

"Nos están llenando de minas mientras el río Coralaque sigue contaminado. El viernes decidiremos unidos qué acciones tomaremos", sostuvo Marisol Burgos.

Finalmente indicaron que la convocatoria está abierta a todos los gremios, organizaciones y ciudadanos de Moquegua. El objetivo: una plataforma de lucha legítima, unificada y decidida.

Inician demolición del auditorio Amauta tras adjudicación en subasta de SUNAT

Histórico inmueble de la Universidad José Carlos Mariátegui fue adquirido por un privado.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El histórico auditorio Amauta, ubicado en la calle Lambayeque N.° 420, comenzó a ser intervenido por obreros, en lo que serían los primeros trabajos de demolición tras haber sido adjudicado a una empresa privada durante una reciente subasta organizada por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).

Como se recuerda, dicho inmueble, que pertenecía a la Universidad José Carlos Mariátegui, fue incluido entre los lotes subastados por la Intendencia de Tributos Internos de Tacna. El auditorio tenía un área total de 559 metros cuadrados y se ofertó con un precio base de S/ 1,372,248.00.

La presencia de maquinaria y trabajadores en la zona ha generado atención entre vecinos y exalumnos de la casa de estudios, quienes reconocen el auditorio como uno de los espacios más emblemáticos de la universidad.

Según se conoció, la empresa adjudicataria ya habría tomado posesión legal del predio y ha iniciado los procedimientos necesarios para su intervención. La subasta de este y otros bienes de la universidad se dio en el marco de acciones de la SUNAT para recuperar deudas tributarias.



| Obreros demoliendo el voladizo de concreto del ex Auditorio Amauta. |

Conductores de la ruta 31 "parchan" pistas ante abandono de autoridades

Vecinos denuncian omisión de funciones de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Ante el visible deterioro de las calles en Chen Chen y la ausencia de trabajos de mantenimiento por parte de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, los conductores de la Ruta 31 decidieron tomar cartas en el asunto y reparar los baches por su cuenta.

La acción fue valorada por los vecinos como un acto de responsabilidad y compromiso ciudadano, pero también como una evidencia clara del abandono por parte de las autoridades. "Hace dos años nos prometieron que iban a tapar los huecos. Hasta ahora nada. ¿Qué espera la municipalidad, que haya accidentes?", reclamó uno de los transportistas durante los trabajos.

Los tramos deteriorados, llenos de baches, representan un riesgo constante para conductores, peatones y pasajeros, especialmente en zonas de alto tránsito. Vecinos y transportistas exigen medidas inmediatas, como la aplicación del sistema "slurry seal", una técnica de mantenimiento vial que podría mitigar los daños mientras se concreta una intervención definitiva.



| Foto referencial. |

Asimismo, demandan la elaboración del expediente técnico para la reconstrucción de pistas nuevas, pues las actuales tienen décadas sin ser renovadas. Hasta el cierre de esta edición, no hay pronunciamiento oficial del área de mantenimiento de la comuna provincial, pese a los reiterados pedidos de la población.

Diez tripulantes salvan de morir tras colisión de embarcaciones en altamar

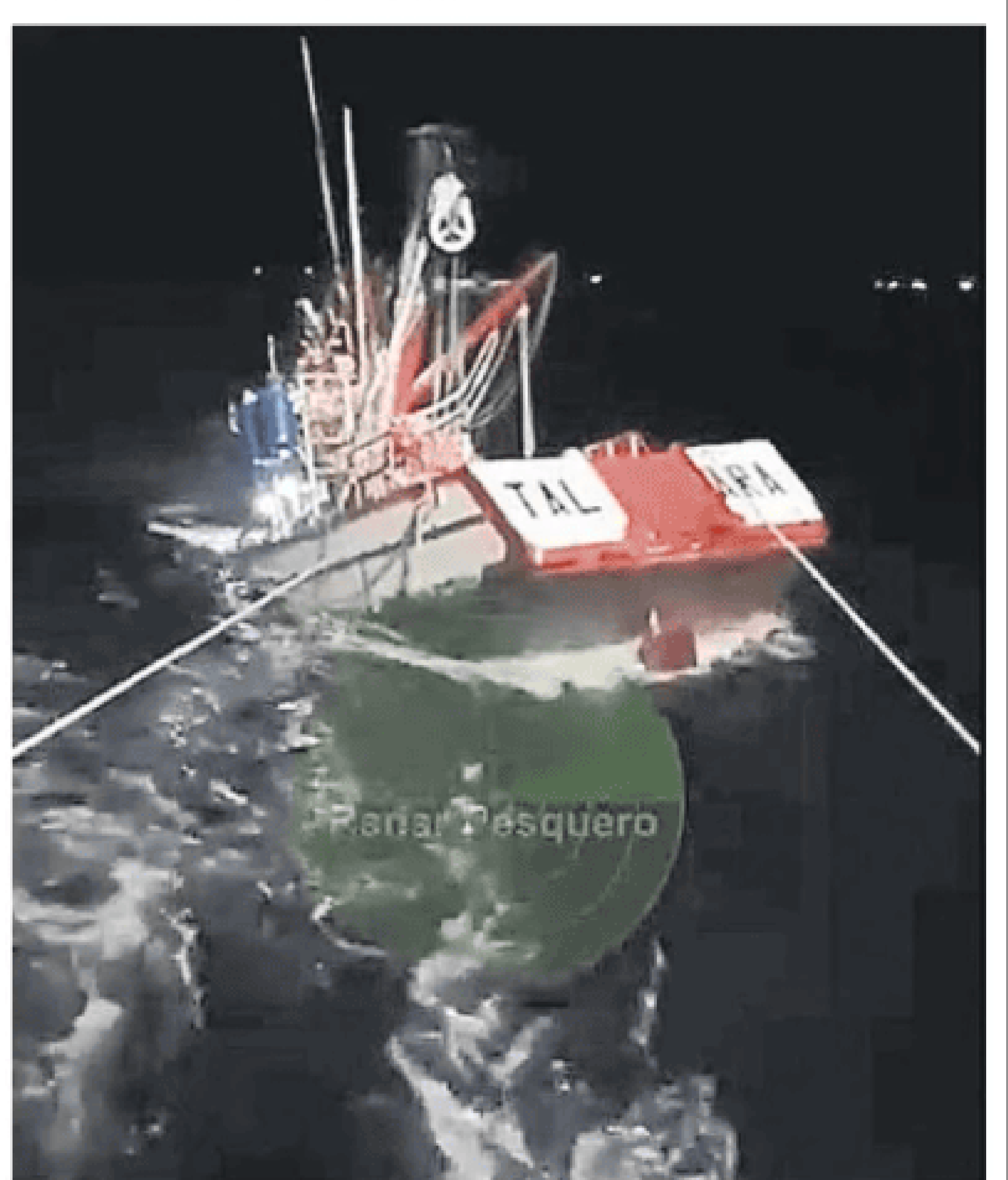
ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Diez pescadores salvaron de morir ahogados luego que dos embarcaciones pesqueras colisionaran en altamar frente a las costas de Ilo. El accidente involucró a la embarcación "Matty" y a la lancha de menor tamaño "Danna", que terminó hundiéndose tras el impacto.

Según se informó, la colisión provocó que la lancha "Danna" comenzara a llenarse rápidamente de agua, obligando a su tripulación a abandonarla de inmediato. Gracias a la oportuna intervención de otras embarcaciones cercanas, los diez tripulantes fueron rescatados a tiempo y resultaron ilesos.

La capitán de Puerto de Ilo, C.F. Ángela Núñez del Prado, confirmó el incidente en declaraciones a La Prensa Regional e indicó que ya se ha iniciado una investigación para esclarecer las causas del accidente y establecer responsabilidades.

"La embarcación se hundió en su totalidad. Se intentó remolcarla, pero no fue posible. Ahora el caso está en proceso de investigación y los tripulantes ya brindaron su manifestación", precisó la autoridad marítima.



| Embarcaciones colisionan en altamar /Fotocaptura FB Radar Pesquero. |





Bomberos controlan incendio forestal en Los Ángeles

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un incendio forestal se registró en la zona conocida como Quebrada Honda, ubicada en el sector de Estuquiña del Centro Poblado Los Ángeles. El siniestro generó alarma entre los vecinos, quienes inicialmente intentaron controlar las llamas por sus propios medios.

Gracias a la intervención oportuna del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios, el fuego fue finalmente sofocado, evitando que se propague hacia áreas habitadas o cause mayores daños.

De acuerdo con un reporte de una emisora local, las causas del incendio aún no han sido determinadas. No obstante, se confirmó que el fuego afectó arbustos, plantas y algunos árboles frutales de la zona.

Afortunadamente, el hecho no dejó personas heridas ni viviendas comprometidas, aunque sí se registraron pérdidas en la vegetación local.

Vehículos protagonizan accidente de tránsito en el valle de Moquegua

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La noche del último martes se registró un accidente de tránsito en la carretera Moquegua-Ilo, a la altura del sector conocido como Tres Curvas. El siniestro involucró a un automóvil de placa VBC-072 y una minivan con matrícula X2C-798.

A consecuencia del impacto, el automóvil terminó volcado sobre la vía, generando preocupación entre los conductores que transitaban por la zona.

Al lugar del accidente acudieron efectivos del serenazgo del distrito de San Antonio, así como personal de la Policía Nacional, quienes aseguraron el área y realizaron las diligencias correspondientes para determinar las causas del accidente.



Las autoridades confirmaron que no se registraron personas heridas, aunque el vehículo menor resultó con severos daños en la parte delantera.

Pr Prensa regional ®

LA PRENSA REGIONAL®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL - RUC 20608846698
Glenda Baylón García - 974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

LOS ARTÍCULOS FIRMADOS Y/O DE OPINIÓN SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Nicolás Ccaso Condori
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Javier Ascuña Chavera
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Víctor Casanova Vélez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas
Marianela Zegarra Becerra

PREPRENSA - ARTE - DISEÑO
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas

No hay voluntad política para resolver problemas del mercado Pacocha y el camal municipal

Regidor exhortó a los comerciantes del mercado a organizarse y exigir que, en paralelo, se cumplan las recomendaciones emitidas por Defensa Civil.

| Edgar Puma, regidor de la MPI. |

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El regidor de la Municipalidad Provincial de Ilo (MPI), Edgar Puma, denunció la falta de voluntad política por parte de la gestión municipal para atender de manera efectiva los problemas del mercado Pacocha, cuya infraestructura presenta serias deficiencias y riesgos para comerciantes y usuarios.

Según indicó, desde la MPI solo se ha informado que se elaborará el perfil técnico del proyecto de mejoramiento, proceso que podría demorar hasta tres años. "Mientras tanto, no se hace nada. Solo se habla de un perfil, y recién entonces se intervendría el techo y toda la estructura. Los comerciantes no pueden seguir esperando", señaló.

En ese sentido, exhortó a los comerciantes del mercado a organizarse y exigir que, en paralelo, se cumplan las recomendaciones emitidas por Defensa Civil, como el retiro inmediato del techo deteriorado, considerado parte esencial del mantenimiento preventivo.

CAMAL MUNICIPAL: DOS AÑOS DE RETRASO

El regidor también criticó el retraso en la entrega del camal municipal, cuya rehabilitación debió ejecutarse en un plazo máximo de seis meses, pero que hasta la fecha no ha sido culminada.

"El municipio no ha sido capaz de completar los componentes del proyecto, y eso ha generado que los comerciantes tengan que llevar sus animales a otras ciudades o, peor aún, sacrificarlos clandestinamente, afectando la economía, la salud pública y la salubridad. Esa es responsabilidad directa de la municipalidad", puntualizó.

Regidora Góngora: persisten desorden y caos en el transporte urbano de Ilo

Desde el inicio de esta gestión se ha intentado ordenar el servicio, pero en el centro y la Pampa Inalámbrica continúa el caos, señala regidora.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La regidora Yanet Góngora, presidenta de la Comisión de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental de la Municipalidad Provincial de Ilo (MPI), expresó su preocupación por la situación del transporte urbano en la ciudad, al considerar que persiste el desorden tanto en el casco urbano como en la Pampa Inalámbrica.



| Yanet Góngora, regidora y presidenta de la Comisión de Desarrollo Territorial de la MPI. |

"Estamos viendo el tema del transporte urbano, que es álgido. Desde el inicio de esta gestión se ha intentado ordenar el servicio, pero en el centro y la Pampa Inalámbrica continúa el caos", señaló.

Informó que, como parte del proceso de reorganización interna, se ha actualizado el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) con el objetivo de incorporar un gerente de Transportes que se dedique exclusivamente al sector.

En otro momento, indicó que se viene coordinando con el gerente de Desarrollo Territorial una serie de proyectos y avances técnicos que buscan mejorar la planificación urbana de Ilo.

Finalmente, Góngora comentó que algunas actividades programadas por su comisión fueron postergadas en los últimos días debido a los feriados largos, pero que se retomarán en el transcurso de la semana.



| Nolberto Pauca Luna, presidente del comité electoral del FUDIPI. |

Hoy vence plazo de inscripción para integrar el FUDIPI en Ilo

El plazo fue ampliado por un día con el fin de brindar mayor oportunidad a los dirigentes y agrupaciones interesadas en participar en el proceso electoral de esta organización.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Este jueves 7 de agosto vence el plazo para la inscripción de organizaciones sociales, políticas, deportivas, religiosas y de diversa índole que deseen integrar el Frente Único de Defensa y Desarrollo de los Intereses de la Provincia de Ilo (FUDIPI).

Nolberto Pauca Luna, presidente del comité electoral del FUDIPI, informó que el plazo fue ampliado por un día con el fin de brindar mayor oportunidad a los dirigentes y agrupaciones interesadas en participar en el proceso electoral de esta organización.

Entre los requisitos para la inscripción, los representantes deben contar con credenciales vigentes, presentar copia de DNI, una fotografía y abonar una cuota de S/ 10.00 para cubrir los gastos administrativos y del proceso electoral.

"Estamos dando todas las facilidades, sin ninguna restricción, para que las organizaciones puedan inscribirse y participar en los próximos comicios", señaló Pauca.

ASAMBLEA GENERAL 8 DE AGOSTO

Asimismo, se ha convocado a una asamblea general para este viernes 8 de agosto a las 6:00 p. m. en el local comunal del sector Miramar, donde se validará el cronograma electoral y el reglamento que regirá las próximas elecciones del FUDIPI.

Sindicato de Construcción Civil evalúa sumarse a paro contra proyecto Huatipuka

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil de Moquegua evalúa sumarse a la jornada de protesta anunciada para el próximo 14 de agosto, en rechazo al proyecto Huatipuka, promovido por la empresa Tower & Tower. Así lo informó su secretario general, Geymer López Gallardo.

López aclaró que, si bien no estuvo presente en la reciente reunión realizada en el distrito de San Antonio, donde se propuso la convocatoria al paro, ha convocado a una reunión con su junta directiva para evaluar formalmente la participación del gremio en la movilización.

"Como sector construcción, Huatipuka no va. Si tenemos que tomar una posición fuerte ante este gobierno de turno, estaremos en primera fila", afirmó el dirigente, aunque precisó que la decisión final será tomada de manera orgánica en una reunión prevista para este viernes 8 de agosto con todos los comités de obra.

El dirigente enfatizó la necesidad de unidad y coordinación entre los distintos sectores sociales de Moquegua para afrontar no solo la problemática del proyecto Huatipuka, sino otros temas pendientes en la región.

Por su parte, el secretario de Comunicaciones del sindicato, Noé Fernández, declaró que el gremio se sumará a las manifestaciones tras la reunión que sostendrán los obreros. "Algunos compañeros indicaron que sí quieren sumarse", apuntó.

JUNTA DE USUARIOS DE TORATA SE PLEGARÁ AL PARO

Por su parte, el presidente de la Junta de Usuarios de Torata, Valois Vera, confirmó que los agricultores de la zona se sumarán al paro preventivo de 24 horas convocado para este miércoles 14 de agosto, en rechazo al proyecto minero Huatipuka y en defensa de los recursos hídricos de la región

Vera expresó su respaldo a


| Geymer López Gallardo, secretario general construcción civil. |

la medida, destacando que se trata de una protesta justa ante la falta de respuestas del gobierno central sobre los impactos ambientales que generan los proyectos extractivos en las cabeceras de cuenca.

"Esta es una oportunidad para que Moquegua se una y exija respeto al medio ambiente. Como agricultores, siempre hemos estado comprometidos con la defensa del agua", señaló.

La Junta evalúa aún si la participación será en Moquegua o con una movilización en el mismo distrito de Torata. Además, Vera indicó que habrá reuniones con la sociedad civil para coordinar acciones conjuntas.

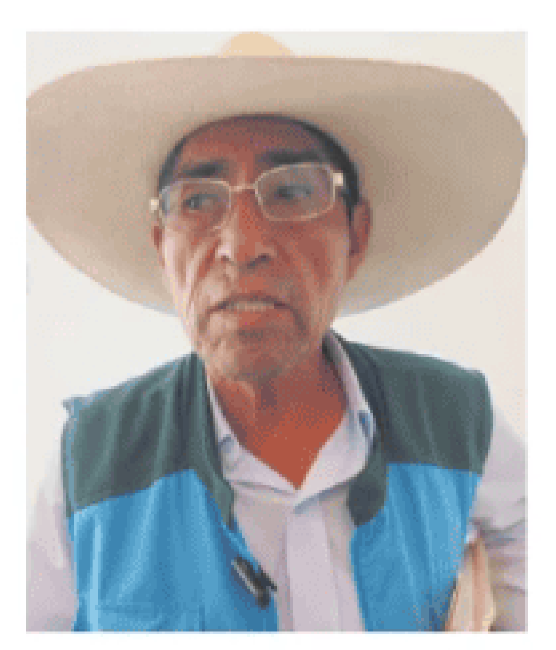
Agricultores de Moquegua confirman participación en paro regional contra Huatipuka

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Miguel Vizcarra Saraza, presidente de la Junta de Usuarios del Sector Agrario de Moquegua, confirmó la participación activa de los agricultores en el paro regional programado para el próximo 14 de agosto, una medida de protesta que busca frenar la instalación del proyecto Huatipuka, denunciar los impactos ambientales y recortes presupuestales que afectan a la región.

El dirigente sostuvo que la decisión ha sido respaldada por los presidentes de las comisiones de riego y que este sábado se formalizará el acuerdo en una reunión conjunta. "El sector agrario es consciente de lo que está en juego: el agua, la tierra, nuestra productividad y el respeto a nuestra Pachamama. Por eso vamos a estar presentes", manifestó.

Vizcarra denunció que el proyecto Huatipuka continúa avanzando pese a los informes técnicos en contra emitidos por el Gobierno Regional,


| Miguel Vizcarra Saraza, presidente de la Junta de Usuarios Moquegua. |

la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto y el distrito de San Antonio.

"La presidenta de SENACE está alargando todo con la intención de ayudar a la empresa para que vuelva a presentar su recurso de amparo y se le dé viabilidad. Eso no lo vamos a permitir", advirtió.

DESCARTÓ TINTE POLÍTICO DEL PARO

Asimismo, hizo un llamado a la unidad de todos los sectores y autoridades para afrontar la lucha. Rechazó los intentos de politización o división, insistiendo en que se trata de una causa común para la defensa ambiental y el bienestar de la población moqueguana.

"Aquí no importa si alguien es candidato o de otro partido. Todos vivimos en Moquegua y seremos afectados. El objetivo común es que Huatipuka no debe ir", afirmó.

RECORTE PRESUPUESTAL AFECTARÍA SECTOR AGRARIO

Vizcarra también alertó sobre los efectos del recorte presupuestal que afectaría directamente al sector agrario, paralizando proyectos como el saneamiento físico-legal de tierras y reduciendo personal técnico.

APOYO A NUEVOS LÍDERES

Finalmente, saludó la convocatoria realizada por el Frente de Defensa de San Antonio, liderado por la señora Marisol Burgos, y aseguró que, si el Gobierno Central no atiende los reclamos de la región, las medidas podrían intensificarse.

Sindicato de docentes pide al GORE disponer saldos para pago de la deuda social

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La secretaria general del Sindicato Integrado de Docentes Trabajadores en la Educación Regional de Moquegua (SIDTER), Graciela Chipana, solicitó al Gobierno Regional de Moquegua priorizar el pago de la deuda social que el Estado mantiene con los maestros, especialmente aquellos que ya se encuentran en situación de jubilación.

"Hemos formalizado un documento para retomar el tema de la deuda social, porque los presupuestos a nivel nacional son ínfimos. Hay un decreto supremo que permite utilizar hasta un 5% del saldo presupuestal del gobierno regional para atender esta deuda", explicó la dirigente.

En ese sentido, exigió que este mecanismo se aplique durante el presente año y que se evalúe la forma más eficiente para cumplir con este compromiso pendiente con el magisterio.

"Exigimos que este procedimiento se aplique este año y se evalúe de qué manera se puede cumplir con el pago de la deuda social, especialmente a los maestros jubilados", insistió Chipana.

La representante sindical


| Graciela Chipana, secretaria general del SIDTER Moquegua. |

también hizo un llamado directo a la gobernadora regional y al director de la Dirección Regional de Educación (DREMO), exigiendo una pronta respuesta y acción.

"Que se pongan las barbas en remojo y paguen a los maestros cuanto antes. No es justo que los tengan mendigando. Muchos están enfermos, y es doloroso verlos en esa situación, teniendo que suplicar por lo que por derecho les corresponde. Lo peor es que el presupuesto está disponible, pero lo que falta es una buena gestión", concluyó.

AUPI exige interés nacional para represa en Islay

Juan Carlos Paredes pidió declarar de interés nacional la represa del valle Tambo, garantizar agua para agricultura y consumo, y destrabar oposición en Moquegua.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El presidente de la Asociación de Urbanizaciones Populares y Pueblos Jóvenes de la Provincia de Islay (AUPI), Juan Carlos Paredes Cáceres, pidió que el proyecto de construcción de la represa para el valle de Tambo sea declarado de necesidad nacional. Señaló que esta medida permitiría acelerar su ejecución y superar los retrasos generados por oposiciones locales.

| Juan Paredes, presidente de AUPI. |

IMPORTANCIA DEL PROYECTO

Paredes afirmó que la obra garantizaría el abastecimiento de agua para uso agrícola y consumo humano en el valle, beneficiando directamente a la población y al desarrollo productivo de la provincia de Islay.



OBSTÁCULOS EN MOQUEGUA

El dirigente criticó que el proyecto se mantenga estancado por el rechazo de algunos comuneros de la región Moquegua, donde está prevista su construcción.

TALLER INFORMATIVO EN COCACHACRA

El pronunciamiento se dio en el marco de un taller informativo realizado en Cocachacra, donde representantes de organizaciones sociales conocieron los avances técnicos y las trabas interregionales que enfrenta la iniciativa.

Hospital de Mollendo promueve la semana de la lactancia materna

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Del 1 al 7 de agosto, el Hospital Alto Inclán de Mollendo se suma a la conmemoración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, con una serie de actividades orientadas a promover esta práctica fundamental para el desarrollo infantil.

La Lic. Sandra Palacios, representante del nosocomio, informó que durante toda la semana se vienen realizando sesiones educativas, demostrativas, concursos, preparación de alimentos saludables y orientaciones sobre la forma correcta de amamantar en todos los establecimientos de salud de la provincia.



| Enf. Sandra Palacios. Fotograma: mollendinos.com. |

"El Hospital Alto Inclán ha designado como fecha central el 7 de agosto, día en que realizaremos una jornada especial. Invitamos a todas las madres a participar y reflexionar sobre la importancia de la lactancia materna", señaló Palacios.

Se ha designado como fecha central el 7 de agosto, día en que realizarán una jornada especial.

La profesional explicó que la lactancia materna se desarrolla en dos etapas: la lactancia materna exclusiva desde el nacimiento hasta los seis meses, que garantiza un adecuado desarrollo físico, fortalece el sistema inmunológico del bebé y favorece el vínculo afectivo con la madre; y una segunda etapa que incluye la alimentación complementaria, manteniendo la lactancia hasta los dos años o más.


| Foto referencial. |

Exalumnos del Mariátegui apoyan al colegio y celebran aniversario

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Asociación de Exalumnos Mariateguinos (Adexmar) del colegio José Carlos Mariátegui de Mollendo destacó el apoyo que brinda a la institución, en especial a estudiantes con buen rendimiento que enfrentan dificultades económicas. Según su presidente, Fernando Sosa, este respaldo incluye atender pedidos del colegio, como la compra de instrumentos para la banda y cubrir otras necesidades, a fin de evitar que alumnos talentosos abandonen sus estudios.



Fernando Sosa, presidente de Adexmar, informó que apoyan al colegio y celebran 98 años con actividades deportivas y de confraternidad en Mollendo.

INICIAN ACTIVIDADES POR EL ANIVERSARIO

Como parte del aniversario número 98, el domingo 3 de agosto se inauguró un campeonato de fútbol y vóley en el local de Conafovicer. Participaron diversas promociones de exalumnos en una jornada que combinó deporte y confraternidad.

VÍNCULO CON LA INSTITUCIÓN

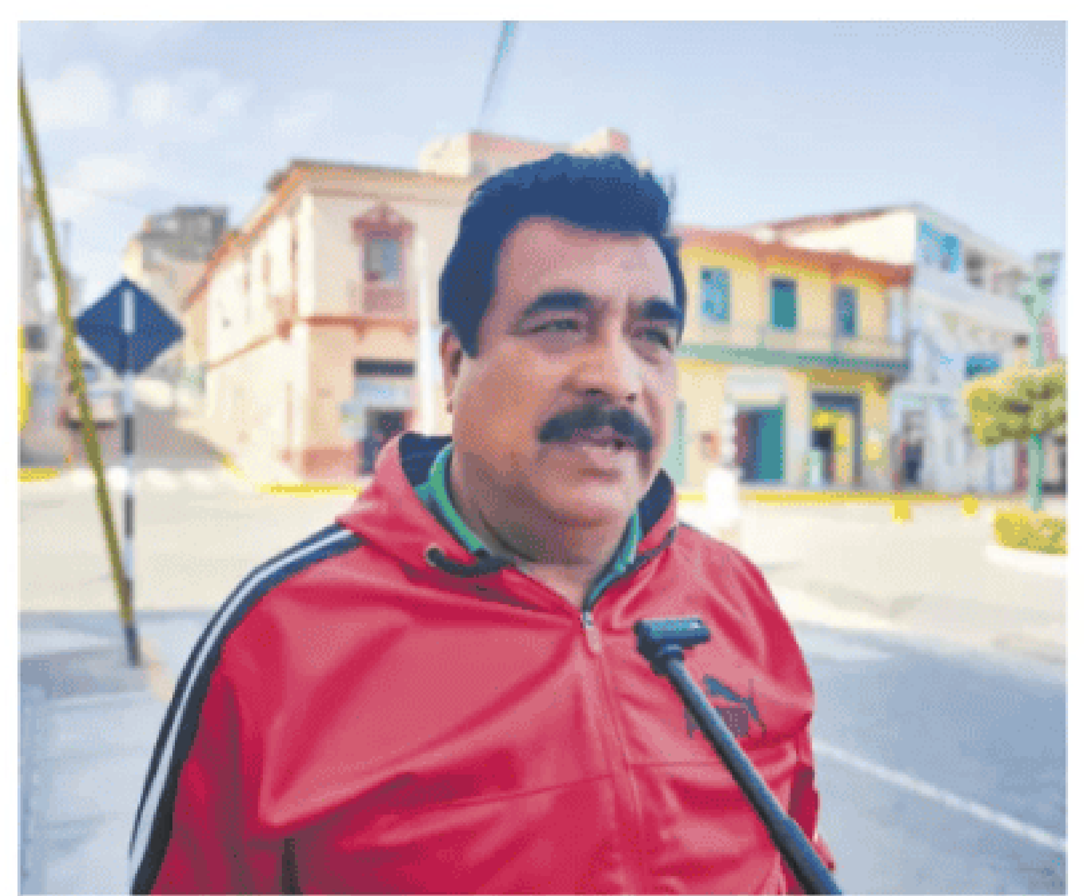
Sosa recordó que este trabajo de apoyo forma parte de los estatutos de Adexmar, que mantiene una integración constante con el colegio y sus estudiantes. (Con información de Cablevisión Mollendo).

Colegios de Mollendo participarán en velada poética por aniversario de Espobi

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Tres instituciones educativas de Mollendo han sido invitadas a participar en la velada literaria y poética que se realizará el miércoles 13 de agosto de 2025, organizada por la Asociación Cultural Escritores y Poetas del Bicentenario – Perú (Espobi-Perú).

Los colegios Isaac Newton, La Place y José Carlos Mariátegui estarán representados por estudiantes que declamarán poesías durante el evento, quienes recibirán un reconocimiento por su participación y talento.


| Tito Paz. |

Los colegios Isaac Newton, La Place y José Carlos Mariátegui estarán representados por estudiantes que declamarán poesías durante el evento.

"Además van a venir poetas de trayectoria como por ejemplo la poeta, escritora, promotora cultural e investigadora literaria Yeny Tejada de Arequipa y de la Asociación José María Morante de Camaná, quienes están encantados de visitar Mollendo", destacó Ermenegildo "Tito" Paz Pinto, representante de Espobi-Perú.

Esta asociación de poetas cumple cuatro años de labor promoviendo la creación literaria regional y brindando apoyo a escritores emergentes mediante la publicación de sus obras en plataformas digitales.

BUTACA 13

ESCRIBE FRANCISCO PEREA VALDIVIA

GRANDES RECUERDOS DE LA MÚSICA

La Orquesta Espectáculo "Sabor Fresco", fundada en Mollendo por Pepe Arce en 1980 y continuada por Reynaldo "Sandro" Manrique, hasta su fallecimiento en el 2020, es una agrupación musical que marcó época en el sur del Perú.

"Sabor Fresco" tuvo dos etapas en su historial, una pertenece a sus actuaciones en Mollendo, donde inclusive graban un disco para el sello Infopesa y la segunda corresponde a su traslado a la ciudad de Arequipa en 1981, donde amplían sus horizontes, convirtiéndose en la mejor agrupación del momento, compartiendo escenarios con artistas nacionales e internacional.

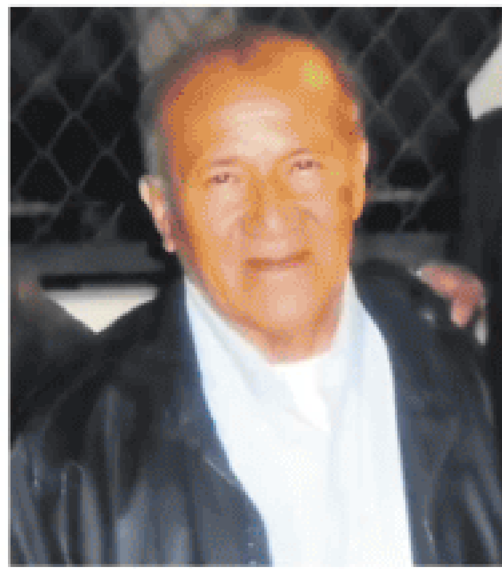

| Sabor Fresco (1987). Foto, de izq. a der. Atrás: Carlos Lee (teclados), Martín Miranda (bajo electrónico), Pedro Ayamani (trombón), Jorge Ayamani (trompeta). Adelante: Jorge "Mere" Ascuña, Jano Yancaya y Mario "Pastelito" Esquivel (cantantes). |

D TODO UN POCO

LA SINFÓNICA. Un nuevo cantante mollendino ha sido invitado para actuar con la Orquesta Sinfónica de Arequipa, se trata de Jesús Perry Puertas, conocido como el "Leonardo Favio" peruano, cuya presentación estaría programada para el mes de noviembre del presente año... **EFEMÉRIDES MUSICAL.** 13 de agosto, nace el destacado músico mollendino VÍCTOR MEZA PINTO, formó parte de la gran orquesta "La Fantasía" e instauró el Día del Músico. Falleció el 17 de enero del 2019. **FECHAS CÍVICAS.** 6 de agosto: Batalla de Junín, marcó un hito en la independencia del Perú y Sudamérica.



| Jesús Perry. |


| Víctor Meza. |

Simulacro de sismo podría reprogramarse por aniversario de Arequipa

Quispevisana informó que, tras el terremoto en Rusia y la alerta de tsunami en Perú, se evaluará incluir este componente en el simulacro.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Aún no se ha definido con exactitud la fecha para el simulacro de sismo multipeligro programado por el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) para el 15 de agosto, debido a que la fecha coincide con el aniversario de la ciudad de Arequipa.

El Arq. Robert Quispevisana, jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Islay, informó que se ha coordinado con el Gobierno Regional de Arequipa para evaluar si el ejercicio se mantiene en la fecha establecida o se reprograma.

"Nos han informado que se ha presentado un documento a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) solicitando una reprogramación, y estamos a la espera de una respuesta oficial", señaló el funcionario.

Este simulacro contempla un escenario de sismo de magnitud 8.0 seguido de tsunami, con epicentro en Mollendo, y forma parte del plan nacional de preparación ante desastres naturales. La participación de la población es obligatoria a nivel nacional, según lo dispuesto por Indeci.

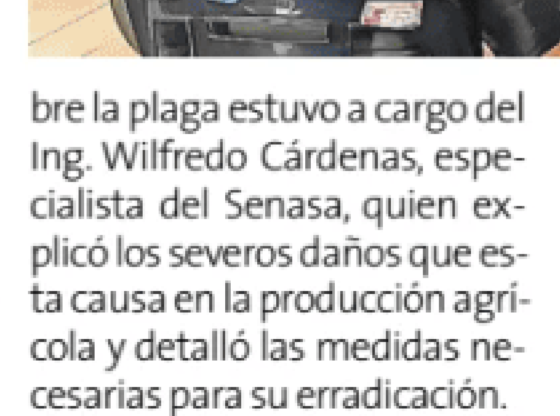


INCLUIRÍA COMPONENTE DE TSUNAMI TRAS SISMO EN RUSIA

Respecto a la reciente experiencia internacional del terremoto en Rusia y la alerta de tsunami en el Perú, Quispevisana indicó que también se evaluará el componente de tsunami en el simulacro local, y se está considerando establecer una zona de evacuación en el circuito de playas de Mollendo.

Plantean crear comité para combatir la mosca de la fruta en Islay

DEÁN VALDIVIA
DIARIO PRENSA REGIONAL



Frente al impacto que viene generando la plaga de la mosca de la fruta en los cultivos de la región Arequipa, autoridades, técnicos y representantes del sector agrícola de la provincia de Islay acordaron impulsar la creación de un Comité Técnico Especializado que articule acciones de control, difusión y búsqueda de financiamiento.

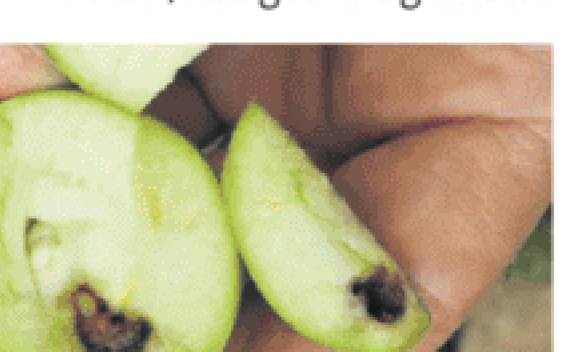
La medida fue uno de los principales acuerdos adoptados durante una reunión desarrollada en las instalaciones de la Agencia Agraria de Islay en Deán Valdivia, donde se abordaron dos problemáticas que afectan al agro de la provincia: la presencia de la mosca de la fruta y los puntos críticos del río Tambo.

La exposición técnica sobre la plaga estuvo a cargo del Ing. Wilfredo Cárdenas, especialista del Senasa, quien explicó los severos daños que esta causa en la producción agrícola y detalló las medidas necesarias para su erradicación.

PUNTOS CRÍTICOS DEL RÍO TAMBO

En la cita también se presentó un informe técnico sobre los puntos críticos del río Tambo, a cargo del Ing. Gustavo Zevallos de la Autoridad Local del Agua (ALA) Tambo, quien dio a conocer las fichas técnicas preventivas que se vienen elaborando para mitigar posibles desbordes o desastres naturales, priorizando la protección de la infraestructura agrícola y poblacional.





| Foto referencial. |

La reunión fue presidida por el alcalde distrital de Deán Valdivia, Fernando Camargo Huayna, quien, en calidad de presidente del Comité Agropecuario de la provincia, así como el director de la Agencia Agraria de Islay, Ing. Javier Bejarano Chacón y representantes de las juntas de usuarios de Punta de Bombón, Cocachacra y Ensenada, Mejía, Mollendo.

Informan sobre actualización del PGH en Cocachacra

Técnicos de la comuna resaltaron la importancia de contar con una Clasificación Socioeconómica (CSE) vigente.

COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Se realizó una campaña informativa en el mercado municipal de Cocachacra para orientar a los ciudadanos sobre los procedimientos necesarios para mantener actualizada su información en el Padrón General de Hogares (PGH), requisito fundamental para acceder a los programas sociales del Estado.

Durante la jornada, se resaltó la importancia de contar con una Clasificación Socioeconómica (CSE) vigente, lo que permite una atención más oportuna, eficiente y cercana a las necesidades de la población.

Esta actividad fue desarrollada por la Unidad Local de Empadronamiento de la Municipalidad Distrital de Cocachacra.



Cámara de Comercio de Arequipa impulsa campaña para atraer inversión

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La inversión es clave para el desarrollo y la mejora de la calidad de vida en Arequipa, señaló Carlos Fernández Fernández, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa (CCIA), durante un panel de diálogo sobre el impacto de la minería en la región.

OPORTUNIDAD POR PRECIOS DE MINERALES

Fernández indicó que los precios internacionales de los minerales se han multiplicado respecto a hace cinco años, generando ingresos de 8 mil millones de soles para el país, recursos que pueden destinarse a obras de beneficio social.

CAMPAÑA PARA CAPTAR CAPITALES

La CCIA ha lanzado la campaña "Arequipa: región para invertir", con la que busca atraer inversionistas en minería, agricultura, energías renovables e industria.

INTEGRACIÓN CON PROVEEDORES LOCALES

Para que la inversión beneficie también a micro y pequeñas empresas, Fernández planteó que los proyectos trabajen con proveedores locales, generando ingresos y empleo en la región.



PANEL DE DISCUSIÓN

El presidente de la CCIA participó en el diálogo Rumbo a Perumin: Aporte de la minería al desarrollo de Arequipa, junto a Julia Torreblanca (Sociedad Minera Cerro Verde), Henry Polanco (Universidad Nacional de San Agustín) y Gonzalo Tamayo (Macroconsult), con la moderación de Domingo Drago.

Fiscalía investiga millonario fraude informático en Yura y el GRA

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Fiscalía Provincial Transitoria Especializada en Ciberdelincuencia de Arequipa abrió investigación preliminar por fraude informático en agravio de la Municipalidad Distrital de Yura y el Gobierno Regional de Arequipa. Las disposiciones fiscales fueron emitidas el mismo día en que las entidades presentaron sus denuncias.

FRAUDE MILLONARIO EN YURA

El 24 de julio, personal del área financiera de la comuna de Yura recibió una llamada de un sujeto que se hizo pasar por empleado del Banco de la Nación. Tras proporcionarles datos personales y advertirles sobre supuestos movimientos sospechosos, solicitó procedimientos para "desbloquear" la cuenta institucional. Horas después, los funcionarios detectaron que se trataba de un engaño, pero ya se habían realizado transferencias por más de S/ 2 millones.

CASO DEL GOBIERNO REGIONAL

El 21 de julio, una trabajadora del GRA fue contactada telefónicamente por un supuesto representante del banco, quien alertó de una transacción irregular y el bloqueo de las cuentas. Aunque no siguió las instrucciones, el 25 de julio detectó transferencias no reconocidas por más de S/ 700 mil.


|Foto referencial.|

DILIGENCIAS EN MARCHA

La fiscalía dispuso el levantamiento del secreto bancario de las cuentas receptoras para identificar a sus titulares y recabar las declaraciones de los representantes de las entidades afectadas. Las investigaciones se realizan junto con el Departamento de Investigación de Delitos de Alta Tecnología.

Pr Análisis & Opinión

POR: ARNULFO BENAVENTE DÍAZ
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

El bloqueo de Estados Unidos a Cuba

El bloqueo y embargo de Estados Unidos a Cuba es porque la revolución cubana de Fidel Castro nacionalizó propiedades de Estados Unidos en 1959, incluidas empresas azucareras, refinerías de petróleo y otras industrias. Esta acción generó una fuerte reacción en el gobierno de Estados Unidos, que vio esto como una confiscación ilegal de sus activos.

MISILES SOVIÉTICOS EN TERRITORIO CUBANO

Asimismo, es también porque Cuba permitió a la Unión Soviética instalar ojivas nucleares dirigidas a Estados Unidos. La decisión fue impulsada por una combinación de factores que incluyen la necesidad de protección contra una posible invasión estadounidense y la búsqueda de un contrapeso al poderío militar de Estados Unidos.

UNA MEDIDA DEFENSIVA DESDE LA PERSPECTIVA CUBANA

Desde la perspectiva cubana, la instalación de los misiles era una medida defensiva en respuesta a las acciones agresivas de Estados Unidos. La invasión de Bahía de Cochinos en 1961 y las constantes amenazas de invasión habían dejado a Cuba vulnerable. Para Fidel Castro, la presencia de misiles soviéticos disuadía una nueva agresión estadounidense, proporcionando una garantía de seguridad nacional. La decisión también se enmarcó dentro de la ideología revolucionaria cubana y la alianza con la Unión Soviética en el contexto de la Guerra Fría.

LA ESTRATEGIA SOVIÉTICA EN LA GUERRA FRÍA

Para la Unión Soviética, la instalación de misiles en Cuba tenía un doble objetivo: por un lado, contrarrestar la presencia de misiles estadounidenses en Turquía, creando un equilibrio estratégico en el despliegue de armas nucleares; por otro, responder a la necesidad de apoyar a Cuba, un aliado clave en el hemisferio occidental. La crisis de los misiles fue un juego de poder arriesgado que casi lleva al mundo a una guerra nuclear.

NO SOLO UN "PERMISO" DE CUBA

La instalación de misiles soviéticos en Cuba no fue simplemente una cuestión de "permiso" otorgado por Cuba. Fue una decisión estratégica tomada en un contexto de Guerra Fría, con implicaciones geopolíticas y de seguridad nacional para ambos países. La perspectiva cubana se centra en la defensa contra Estados Unidos, mientras que la perspectiva soviética abarca el equilibrio estratégico y el apoyo a un aliado. La crisis resultante demostró los peligros inherentes a la carrera armamentística nuclear y la tensión entre las superpotencias.



EMBARGO Y POBREZA EXTREMA

Esta tensión, embargo y bloqueo de Estados Unidos lleva a la pobreza extrema a Cuba. Los niveles son alarmantes, con informes que indican que hasta el 89 % de la población vive en esta situación. Esta crisis se ve exacerbada por la escasez de alimentos, apagones frecuentes y una alta inflación. La crisis ha llevado a que muchas personas tengan que reducir o eliminar comidas, afectando su salud y bienestar.

Entre las causas se mencionan la planificación centralizada de la economía, la falta de mercados desarrollados, precios inadecuados, falta de competencia y restricciones financieras.

MIGRACIÓN Y FALTA DE RECONOCIMIENTO OFICIAL

La crisis económica y la falta de oportunidades están impulsando a muchos cubanos a emigrar en busca de mejores condiciones de vida. A pesar de la gravedad de la situación, el gobierno cubano ha sido criticado por no reconocer abiertamente la magnitud de la pobreza y sus causas.

URGENCIA DE REFORMAS Y APERTURA

La situación en Cuba refleja una profunda crisis económica y social que ha llevado a una creciente desigualdad y pobreza. Las políticas económicas implementadas, así como factores externos como el embargo estadounidense, han contribuido a esta situación. La falta de reconocimiento oficial de la gravedad de la situación y la falta de reformas económicas dificultan la búsqueda de soluciones.

En realidad, la crisis económica y social en Cuba requiere medidas urgentes para abordar las causas de la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la población. Esto incluye reformas económicas, la apertura a mercados y la atención a las necesidades básicas de la población, como alimentación y acceso a servicios básicos.

La "Corrupción 4x4" blindada desde el poder



JULIO FARFÁN VALVERDE
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

■ ***La Fiscalía Anticorrupción de Moquegua dilata diligencias clave y omite notificaciones, mientras testigos denuncian presiones, encubrimiento y manipulación desde el entorno de la gobernadora Gilia Gutiérrez.***

■ ***Una red de contrataciones coludidas, funcionarios rotados, medios silenciados y testigos ignorados revela un sistema de protección institucional que impide llegar a la verdad en el caso "Corrupción 4x4".***



| Fotocomposición. Sede del GORE Moquegua, local del Ministerio Público y camionetas 4x4: una trama de contratos direccionados, omisiones fiscales y silenciamiento de testigos. |

MOQUEGUA

Es preocupante la persistencia de maniobras dilatorias y de blindaje en favor de los principales imputados del caso conocido como "Corrupción 4x4". Esta vez, el hecho se evidencia en la Disposición Fiscal N.° 26-2025, emitida por el Ministerio Público con fecha 15 de julio de 2025, en la que se programan nuevas diligencias en sede fiscal, incluyendo citaciones a testigos y funcionarios vinculados a presuntos actos de corrupción mediante contrataciones coludidas.

Sin embargo, llama poderosamente la atención que, a pesar de que dicha disposición señala expresamente que el suscrito Julio César Farfán Valverde, responsable de la Unidad de Investigación del Diario Prensa Regional y autor del reportaje que reveló el caso el 11 de setiembre de 2023, debería prestar declaración el 4 de agosto de 2025, no haya sido formalmente notificado por el Ministerio Público hasta la fecha.

Esta omisión, en un contexto donde se ha intentado reiteradamente acallar a testigos clave, no solo resulta irregular, sino abiertamente sospechosa.

RED QUE SE TRASLADA ENTRE REGIONES

La red habría operado inicialmente en el Gobierno Regional de Arequipa en 2022, donde Verónica Veliz Yampi se desempeñó como jefa del área de Adquisiciones. Desde ese cargo, según documentos y testimonios, habría favorecido a empresas ligadas a Luis Yonathan Sanca Umiyauri, pareja de Katherine Gutiérrez Ayala, hermana de la gobernadora regional de Moquegua, Gilia Gutiérrez Ayala.

Actualmente, Veliz ocupa el cargo de jefa de Logística de la Subregión Ilo, dependiente del Gobierno Regional de Moquegua. Lejos de romper con esta estructura, el aparato regional en Moquegua la habría replicado y fortalecido beneficiando a nuevas empresas que "casualmente" provienen de la ciudad de Arequipa.

Las contrataciones sospechosas se han mantenido a lo largo de 2023, 2024 y 2025 repitiendo el mismo patrón: direccionamiento y uso de múltiples razones vinculadas entre sí para favorecer a empresas ligadas a Gilia Gutierrez Ayala.

OBSTRUCCIÓN Y SILENCIAMIENTO DE TESTIGOS

Según fuentes, audios, videos y documentación reservada, desde el entorno de la gobernadora se habrían realizado esfuerzos sistemáticos para obstaculizar la investigación. Entre ellos:

- Ofrecimientos de contratos laborales, servicios a testigos próximos a declarar.
- Ocultamiento o desaparición de documentación clave en Logística y Obras.
- Designación de funcionarios aliados en áreas estratégicas como Logística, Administración del área de Adquisiciones.
- Rotación de imputados en caso corrupción 4x4 a otros puestos laborales dependientes al Gore Moquegua y Subregión Ilo.

Una evidencia particularmente grave es el audio que accedió Prensa Regional, en el que se escucha a Veliz Yampi ofrecer camionetas a un testigo clave del caso corrupción 4x4, días antes de su declaración. Esta práctica constituye un intento de cooptación y manipulación de la prueba testimonial, y configuraría el delito de obstrucción a la justicia (art. 409-A del Código Penal), así como cohecho activo genérico.

FISCALÍA OMISA, PODER POLÍTICO ACTIVO

Mientras tanto, Víctor Arturo Muñoz Leyva, titular del Tercer Despacho de la Fiscalía Anticorrupción de Moquegua y encargado del caso, no ha demostrado un impulso diligente ni acorde con la gravedad de los hechos. No solo ha omitido notificar formalmente a testigos clave, como el periodista denunciante, sino que además ha dejado sin ejecutar diligencias urgentes, a pesar de contar con abundante prueba documental y audiovisual desde hace más de un año.

Incluso ha sido necesario reiterar citaciones bajo apercibimiento de conducción compulsiva a los siguientes implicados que no asistieron a sus primeras convocatorias:

Carlos Alberto Calderón Salas, ingeniero y funcionario del GORE Moquegua; **Anastacio Cutipa Choque,** chofer de extrema confianza de la gobernadora; y **Frankie Darío Romero Cacallica**, inspector técnico vehicular del GORE Moquegua. Todos ellos firmaron el acta de inspección de la camioneta Toyota de color rojo, 4x4, de placa VCF-948, adulterando información para que Luis Sanca Umiyauri, "cuñado" de la gobernadora regional, pudiera cobrar por el servicio de alquiler en la ciudad de Moquegua, cuando dicho vehículo, ese mismo día y mes, estaba contratado y prestaba servicios en la Subregión Ilo.

Asimismo, Christian Fernando Soto Gutiérrez, primo de extrema confianza de Gilia Gutiérrez Ayala, tampoco asistió a declarar, pese a que él habría sido quien se encargaba del mantenimiento, de las gestiones ante la Subregión Ilo y el GORE Moquegua respecto a las contrataciones, de coordinar al personal y, vía celular, de pagar y depositar en sus cuentas bancarias a los conductores de las camionetas 4x4. Era, en los hechos, la persona de fachada para ocultar al verdadero o verdaderos propietarios de dichos vehículos.

Todos ellos evidencian un comportamiento de dilatar el proceso y estarían cumpliendo una estrategia de obstrucción a la justicia, porque tampoco han asistido a la última citación para el día 04 de agosto de 2025, pese a estar bajo apercibimiento de conducción compulsiva.

También fueron citadas como testigos las amigas incondicionales de la gobernadora, **Yolanda Ccallata Cueva y Frescia Nohely Vega Torres,** ambas integrantes del comando de campaña de Gilia Gutiérrez Ayala, del partido Somos Perú, quienes deberán declarar sobre la participación de Luis Yonathan Sanca Umiyauri en dicha campaña electoral del año 2022.

PODER POLÍTICO, OMISIÓN FUNCIONAL Y UN SISTEMA ESTRUCTURADO DE IMPUNIDAD

La conducta de la gobernadora Gilia Gutiérrez Ayala debe ser examinada también bajo la óptica de la obstrucción institucional: ha mantenido en sus cargos a operadores denunciados, utilizando el aparato estatal para blindar a su entorno personal y político, lo cual podría configurar encubrimiento personal (art. 404 del Código Penal) y omisión de deberes funcionales, sancionable por la Ley de Responsabilidades de Funcionarios Públicos.

A este preocupante escenario se suma un fenómeno igualmente corrosivo: ciertos periodistas y medios de comunicación locales han optado por callar. Pese a la abundante evidencia en perjuicio de la administración pública, han optado por priorizar sus intereses personales, familiares o empresariales en lugar de informar con transparencia.

Según fuentes cercanas, esta conducta respondería a favores, pagos encubiertos o beneficios gestionados desde el propio entorno regional, convirtiendo al periodismo en un instrumento más del blindaje político.

Estamos ante un caso que no solo revela delitos graves como colusión agravada y tráfico de influencias, sino también una estrategia de protección institucional cuidadosamente diseñada: se silencian testigos, se fragmentan contratos, se omiten diligencias fiscales, se instrumentaliza el poder político y se coopta a medios de comunicación.



| Jóvenes construyen su liderazgo con propósito en Moquegua. |



| Coaching vivencial que fortalece valores y compromiso social. |

Jóvenes voluntarios de Moquegua fortalecen su liderazgo con jornada de coaching vivencial

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con el objetivo de fortalecer las habilidades de liderazgo y el compromiso social de los jóvenes moqueguanos, Southern Perú llevó a cabo una jornada especial denominada "Coaching para líderes con propósito", dirigida a su equipo de voluntarios juveniles.

El evento se desarrolló en el auditorio de la Universidad Nacional de Moquegua (UNAM) y reunió a estudiantes de dicha casa de estudios, así como de la Institución Educativa José Carlos Mariátegui del distrito de Torata y la I.E. Vidal Herrera Díaz del centro poblado de Yacango.

Durante la jornada, los participantes vivieron una mañana enriquecedora de aprendizaje a través de un taller dinámico, diseñado para promover el desarrollo de competencias clave como el liderazgo consciente, el crecimiento emocional, la comunicación efectiva y el fortalecimiento de valores. Estas capacidades, además de potenciar su desarrollo personal, serán aplicadas en sus futuras actividades de voluntariado en favor de la comunidad.

Southern Perú, promotora de esta iniciativa, destacó la importancia de seguir construyendo espacios formativos que permitan a los jóvenes asumir con propósito y responsabilidad el rol transformador que pueden ejercer dentro de su entorno social.

■ ***La actividad "Coaching para líderes con propósito" fue promovida por Southern Perú y reunió a estudiantes de la UNAM, Torata y Yacango.***



| Estudiantes de la UNAM, Torata y Yacango se capacitan como líderes. |



| Southern Perú impulsa a los nuevos agentes de cambio comunitario. |

Elecciones 2026: el 1 de setiembre es el plazo máximo para que alianzas queden inscritas

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

Las agrupaciones políticas que solicitaron la conformación de una alianza tendrán hasta el 1 de setiembre del presente año para que la misma quede formalmente inscrita para participar en las Elecciones Generales 2026.

Se trata de otro de los hitos establecidos en el cronograma electoral fijado por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) en el marco de dichos comicios.

El anterior hito fue el 2 de agosto último, en que venció el plazo para presentar las solicitudes para conformar las alianzas electorales.

Como se recuerda, cinco alianzas presentaron su solicitud de inscripción ante la Dirección Nacional del Registro de Organizaciones Políticas (DNROP).

Como se recuerda, cinco alianzas presentaron su solicitud de inscripción ante la Dirección Nacional del Registro de Organizaciones Políticas (DNROP).

"A partir de ese momento, hasta el 1 de setiembre, el JNE evaluará cada solicitud y determinará cuáles de estas alianzas quedan formalmente inscritas y habilitadas para continuar en carrera", se indica en un video publicado por el máximo ente electoral.


| JNE - Jurado Nacional de Elecciones. |

Además, allí se explica qué sucede si es que las agrupaciones no logran, hasta esa fecha, la inscripción de su respectiva alianza.

Al respecto, se señala que dichas organizaciones políticas todavía pueden participar en los comicios de abril del 2026, pero en este caso de manera individual, siempre que cumplan con los requisitos legales y plazos del cronograma electoral.

Finalmente, el JNE recordó que atenderá todos los días del mes de agosto, incluidos los feriados, para agilizar la inscripción de las alianzas electorales.

ALIANZAS QUE SE INSCRIBIERON

Estas son:

UNIDAD NACIONAL

1. Partido Popular Cristiano (PPC)
2. Partido Unidad y Paz
3. Peruanos Unidos: ¡Somos Libres!

Alianza Electoral Ahora Nación

1. Ahora Nación (AN)
2. Salvemos al Perú

FUERZA Y LIBERTAD

1. Fuerza Moderna
2. Batalla Perú

VENCEREMOS

1. Partido Político Popular Voces del Pueblo
2. Nuevo Perú por el Buen Vivir

FRENTE DE LOS TRABAJADORES Y EMPRENDEDORES

1. Primero la Gente
2. Partido de los Trabajadores y Emprendedores

Ejércitos del Perú y Estados Unidos realizan ejercicio táctico en Tacna

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

Actividad forma parte de la política de preparación constante, orientada a la seguridad y defensa nacional.

El Ejército del Perú, a través del Grupo de Artillería de Campaña coronel Manuel Benjamín de la Barra N.º 11, realizó en Tacna el ejercicio táctico de





artillería denominado Challapalca 2025, con la participación de una delegación de la Primera Brigada de la Fuerza de Seguridad (1st SFAB) del Ejército de los Estados Unidos.

Challapalca, ubicada a más de 4,320 m. s. n. m., fue el escenario de diversas maniobras tácticas orientadas a la integración de procedimientos, desde la realización de un ejercicio en la carta y el despliegue táctico del Grupo de Artillería para el combate, hasta la coordinación del apoyo de fuegos y la evaluación de capacidades operativas en simulaciones de combate.

El entrenamiento contempló el apresto de la unidad, el desplazamiento a su zona de reunión adelantada, la ocupación nocturna de la zona de posiciones, y la ubicación del sistema de adquisición de



blancos, observadores avanzados y medios de comunicación en el puesto de comando y el puesto de observación, respectivamente.

Oficiales, suboficiales y personal de tropa de ambas naciones participaron en los diversos ejercicios, lo que permitió estandarizar técnicas, tácticas y procedimientos, así como fomentar la interoperabilidad entre fuerzas armadas aliadas.

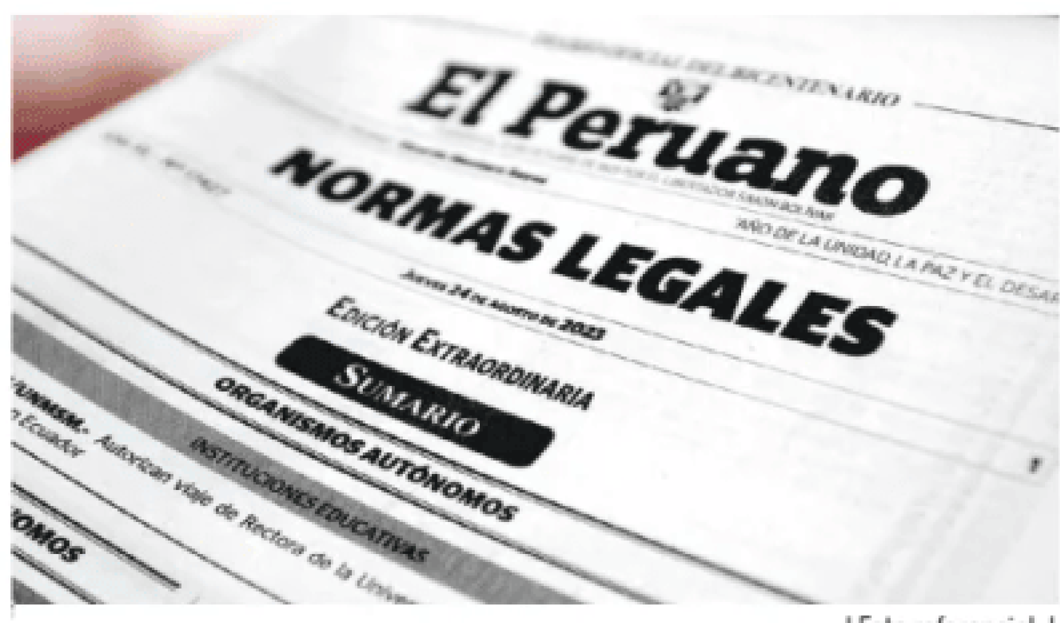
La delegación estadounidense expresó su reconocimiento al profesionalismo y la disciplina de los artilleros peruanos, destacando su alto nivel de preparación y el espíritu de cooperación evidenciado durante el desarrollo del ejercicio táctico.

Oficializan ley que establece orden de sucesión en cargo de rector

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

Se oficializó la Ley que establece el orden de sucesión en el cargo de rector y dispone que corresponde al vicerrector académico asumir el cargo de rector en calidad de titular interino en los casos de ausencia justificada, licencia, viaje oficial, impedimentos por razones de salud o periodo vacacional del rector en funciones.

Asumirá el cargo de manera definitiva ante una declaración de vacancia, hasta la culminación del periodo de gestión establecido, siempre que se acredite experiencia comprobable en gestión universitaria, de acuerdo a la norma publicada en el boletín Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.



| Foto referencial. |

En caso de que el cargo de vicerrector académico se encuentre vacante o esté impedido de ejercer dicha función, el vicerrector de investigación asumirá el cargo de rector en calidad de titular interino.

"Las universidades que no cuenten con vicerrector de investigación, o cuando el rector y el vicerrector académico se encuentren impedidos de ejercer sus funciones, asume el cargo de rector, en calidad de titular interino o de manera definitiva según corresponda, el decano con mayor antigüedad en la categoría de docente principal", precisa la norma.

En sus disposiciones complementarias, la norma indica que el Ministerio de Educación, en coordinación con la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), aprobará las normas adicionales necesarias para la implementación de esta ley.

"Las universidades públicas y las universidades privadas adecúan sus estatutos y reglamentos a las modificaciones dispuestas por la presente ley, en un plazo no mayor de noventa días calendario contados a partir de su entrada en vigor", refiere la norma.

El orden en la sucesión del cargo de rector fue aprobado por el Congreso de la República, que modificó la Ley Universitaria a fin garantizar la continuidad del gobierno académico en las universidades nacionales.

Perú producirá 8 millones de litros de pisco al cierre del 2025

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL



| Foto referencial. |

El Perú tiene como meta producir 8 millones de litros de pisco al cierre del presente año, además el Ministerio de la Producción (Produce) relanzó el Concurso Nacional de Pisco 2025 cuyas inscripciones estarán abiertas hasta el 26 de agosto próximo.

"La producción del pisco en el primer trimestre del presente año llegó a alrededor de 2 millones de litros y el año pasado se produjo 7.2 millones de litros. Esperamos cerrar el 2025 con 8 millones de litros considerando que la cadena de valor del pisco genera más de 40,000 puestos de trabajo, directos e indirectos", dijo la directora general de Desarrollo Empresarial del Produce, Antonella Romero, en Andina Canal Online.

La funcionaria señaló que las inscripciones para el Concurso Nacional de Pisco 2025 se iniciaron el 1 de agosto y culminarán el 26 de agosto, para lo cual los participantes deben cumplir con los siguientes requisitos: Autorización vigente de Uso de la Denominación de Origen Pisco; RUC activo y habido, y Registro sanitario vigente por tipo de pisco.

"Es un registro que se hace a través de la página web del Ministerio de la Producción, es totalmente gratuito y tendrá fases. La primera fase es una fase documental que culmina el 26, donde vamos a revisar que cumplan los requisitos documentales", detalló.

"La siguiente fase es del laboratorio físico-químico, para lo cual Produce desplegará personal a las cinco regiones pisqueras (Lima, Arequipa, Ica, Moquegua y Tacna) para recoger las muestras de las propias bodegas", agregó.

Antonella Romero indicó que la premiación del Concurso Nacional de Pisco 2025 será el próximo 30 de octubre en Lima, aunque en los días previos se realizarán todas las sesiones de cata con profesionales autorizados.

"El Ministerio de la Producción junto con la Comisión Nacional del Pisco (Conapisco) aprobaron el reglamento del Concurso Nacional del Pisco 2025, el cual regresa después de seis años", recordó.



Declaran el tercer viernes de agosto como Día Nacional de la Palta Peruana

- Se trata de un producto emblemático, fundamental en la gastronomía y esencial para la economía agrícola del Perú.

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego declaró el tercer viernes de agosto de cada año como el Día Nacional de la Palta Peruana, en reconocimiento a la importancia histórica, cultural, económica y social de este fruto en las familias peruanas, tanto consumidoras como productoras.

La Resolución Ministerial N° 0292-2025-MIDAGRI dispone además que, con este motivo, se ejecuten actividades transversales orientadas a fomentar un mayor consumo de la palta, incidir en la sobreoferta estacional y optimizar su comercialización, en beneficio de los productores agrarios.

Precisa que la Asociación de Productores y Exportadores de Palta Hass del Perú (ProHass) propuso al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego institucionalizar el Día Nacional de la Palta Peruana, considerando su relevancia económica, cultural y social. Además, se trata de un producto emblemático, fundamental en la gastronomía y esencial para la economía agrícola del Perú.

La industria de la palta en Perú ha experimentado un crecimiento notable en los últimos años, consolidándose como un actor clave en el mercado global. "En 2024, el Perú exportó 571,470.8 toneladas de palta a más de 67 países, posicionándose como el segundo mayor exportador mundial de palta con mercados clave en Europa, Estados Unidos, Chile y Asia. Este éxito se debe, en gran medida, a la alta calidad del producto, la diversificación de las zonas de cultivo y la capacidad de ofrecer una ventana comercial prolongada a lo largo del año", indica.

Clasificados económicos

- MOQUEGUA: Calle Junín 411 Esquina con Libertad
- ILO: Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
- MOLLENDO: Agente Calle Blondel 341





WhatsApp
956-424-000
974-466-951

N° 0985

Ó	Q	Ú	I	B	E	N	D	E	Z	U	Á	Á	Ú	X	M	Í	Ó	X	C
Z	É	P	L	Q	M	E	Y	S	R	E	E	O	Ü	F	Ú	Ú	Á	Í	Í
W	M	É	P	P	S	N	E	W	C	T	A	M	N	J	Q	D	A	W	Í
Ú	G	U	S	I	A	D	V	Q	N	P	H	Í	Í	O	Ü	A	T	A	V
K	Ü	D	É	Z	I	E	H	A	P	B	A	L	D	E	O	N	T	Á	N
U	O	T	A	V	B	O	M	H	D	A	B	Í	Ü	P	U	D	Q	N	M
B	Y	B	A	Ó	Á	A	J	D	D	D	B	X	U	S	Ú	M	L	Í	S
Ñ	U	N	L	V	T	W	U	S	G	A	Ó	Á	M	S	V	S	A	O	N
I	E	Ú	D	S	L	E	W	T	R	A	X	P	O	Í	Ó	Ú	T	Ü	X
B	B	L	U	Z	Ñ	W	V	R	I	Y	E	I	Í	Ó	Y	N	É	B	B
Á	A	B	F	D	É	G	E	É	V	S	R	W	U	G	E	S	G	H	A
C	R	Ü	B	R	I	C	E	Ñ	O	R	T	U	O	I	O	Q	Z	U	C
H	D	B	O	X	E	J	A	E	A	K	T	A	R	M	J	T	H	Í	A
J	A	R	D	B	M	Q	V	B	Ú	I	K	R	H	W	U	Ó	R	Z	I
D	L	A	B	E	N	I	T	E	S	O	A	O	Z	F	Q	B	Ú	N	X
É	E	V	Ü	R	F	Ú	É	G	G	B	B	P	Y	O	L	É	O	E	P
F	S	O	Ñ	É	X	Z	Ú	Z	B	A	R	R	E	T	O	I	B	Ó	E

"Apellidos Populares Peruanos"

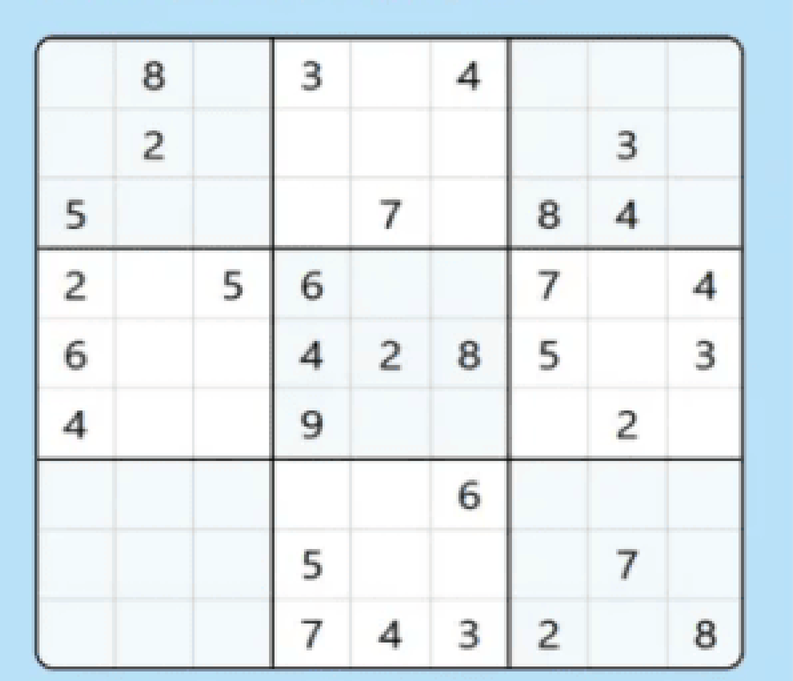
- ☐ BRAVO
- ☐ BUSTAMANTE
- ☐ BENITES
- ☐ BAUTISTA
- ☐ BAZAN
- ☐ BECERRA
- ☐ BENAVIDES
- ☐ BARDALES
- ☐ BARRIENTOS
- ☐ BARRETO
- ☐ BALDEON
- ☐ BACA
- ☐ BARRIOS
- ☐ BENDEZU
- ☐ BRICEÑO

¡JUÉGALO! Sudoku

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD: ★



	8		3		4			
	2						3	
5				7		8	4	
2		5	6			7		4
6			4	2	8	5		3
4			9				2	
					6			
			5				7	
			7	4	3	2		8

N° 0520

9	4	6	2	3	7	8	5	1
2	5	3	8	1	4	9	6	7
8	7	1	9	6	5	2	3	4
7	2	8	6	4	3	5	1	9
6	3	5	1	8	9	4	7	2
1	9	4	5	7	2	3	8	6
3	1	2	7	9	8	6	4	5
4	6	9	3	5	1	7	2	8
5	8	7	4	2	6	1	9	3

N° 0519

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0984

A	N	Q	H	N	Z	Ó	B	X	N	F	B	A	L	U	I	S	Ó	M	F
R	Ó	Ñ	O	O	Y	Ú	A	S	D	Ó	E	A	U	F	V	Ü	Á	B	B
B	C	Q	L	B	Ó	K	L	Ú	F	N	Á	G	N	A	X	S	Í	F	A
A	A	I	Ó	Í	A	Y	T	V	V	P	M	Ü	P	C	Y	B	D	G	L
M	B	L	Y	Ú	Á	N	O	G	É	H	Ñ	J	G	I	H	P	D	W	T
B	I	É	A	Q	S	K	D	P	Ú	H	N	N	N	J	E	O	B	S	U
E	F	N	P	P	C	N	A	A	I	P	Á	O	D	C	N	T	A	H	A
R	Ü	É	Á	D	J	K	N	G	N	V	N	T	Q	Í	M	X	Ñ	E	N
G	H	G	Á	Q	X	Ú	O	K	J	A	P	P	D	Y	É	Ü	O	J	O
E	L	S	W	D	É	P	Í	J	B	S	H	N	O	Z	J	B	N	Ñ	W
R	B	R	Í	Á	Z	Ü	T	V	T	G	A	K	Ó	M	Á	A	R	H	B
P	A	N	M	Y	T	Í	Ó	Q	L	B	J	B	I	Í	J	Ñ	Y	Á	X
Ó	L	C	G	Z	K	B	A	N	C	H	E	R	O	K	N	A	É	J	N
É	Z	X	B	A	N	D	E	N	A	Y	I	Í	C	V	T	R	I	Y	T
Y	A	B	A	L	U	A	R	T	E	D	Y	J	Í	G	Q	E	Y	T	M
Y	Ü	G	S	Y	U	F	H	A	Ñ	H	P	P	L	D	Á	S	É	C	B
W	Y	W	E	F	W	A	Ú	B	A	O	S	Ü	A	Í	E	Á	Z	Á	Z







Conmemoran el 201 aniversario de la Batalla de Junín y Día del Arma de Caballería

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con una solemne ceremonia en el patio de honor de la Escuela de Aviación del Ejército, la Guarnición Militar de Moquegua conmemoró el Bicentésimo Primer Aniversario de la heroica Batalla de Junín y el Día del Arma de Caballería.

El acto protocolar fue presidido por el director de la Escuela de Aviación del Ejército, acompañado por el inspector de la 3.ª Brigada Blindada, y contó con la participación del personal militar del arma de Caballería destacado en esta región.

Durante el evento, el oficial más antiguo del arma de Caballería en la guarnición tuvo a su cargo el discurso de orden, en el que destacó la importancia histórica de la Batalla de Junín como uno de los hechos decisivos en la lucha por la independencia del Perú y de América del Sur.



Los soldados de la denominada "Brigada de Acero" rindieron homenaje con marcialidad y fervor, entonando el Himno de Caballería con notable gallardía, en un acto que reafirmó el espíritu de honor y compromiso del Ejército con los valores patrióticos.

Más de 200 agricultores en riesgo por posible restricción de agua en Torata

TORATA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Una nueva crisis hídrica amenaza a más de 200 agricultores del distrito de Torata, quienes podrían quedarse sin agua para riego debido a una posible restricción impulsada por el Proyecto Especial Regional Pasto Grande (PERPG), según informó el presidente de la Junta de Usuarios de Torata, Valois Vera.

El origen del problema se remonta a una resolución emitida en el año 2012, que establecía condiciones técnicas para el uso del recurso hídrico en la zona de expansión agrícola. Sin embargo, según Vera, el propio proyecto no habría cumplido con fiscalizar adecuadamente el crecimiento de la frontera agrícola, lo que derivó en el uso actual de mayores volúmenes de agua sin licencia regularizada.

"Desde el 2012 sabían de esta situación y no hicieron nada. Ahora no pueden venir a cerrar el agua a familias que han sembrado, que ya están en producción, incluso exportando", declaró Vera

Agregó que la Junta de Usuarios ha sostenido ya varias reuniones con representantes del PERPG y de la Autoridad Local del Agua (ALA). Según se informó, el ALA habría dado un último plazo a Pasto Grande para subsanar las observaciones, advirtiendo incluso posibles sanciones si no se cumplen los requisitos técnicos establecidos hace más de una década.

Vera fue enfático en señalar que los agricultores no serán los que paguen las consecuencias de errores institucionales. "Si hay exceso de agua es porque el mismo proyecto Pasto Grande lo permitió. No es justo que ahora pretendan cortar el suministro sin ofrecer una solución clara. Vamos a respaldar a nuestros agricultores con firmeza", enfatizó.

PASTO GRANDE DESMIENTE RECORTE DE AGUA

Por su parte, el ingeniero Elvis Chachaque, responsable de operación y mantenimiento del sistema hidráulico del PERPG, desmintió categóricamente las afirmaciones del presidente de la Junta de Usuarios de Torata, Valois Vera. Chachaque aclaró que no



| Valois Vera, presidente de la Junta de Usuarios de Torata. |

se trata de una restricción, sino de un cumplimiento técnico a la resolución directoral N.º 823-2012, que establece una dotación de 43 litros por segundo para la toma 6, en función a normas vigentes.

Añadió que Pasto Grande ha venido coordinando con usuarios y autoridades desde junio, proponiendo mejoras en la infraestructura para una mejor distribución. Reiteró que no se hará ningún recorte de agua mientras se encuentren soluciones consensuadas, y anunció una verificación de campo para este 7 de agosto junto a los usuarios afectados.